

en las Fiestas, pidote la leas, y aproveches, sino quieres en la hora vltima arrepentirte de aver sido Predicador. Era razon que yo tuviesse quien me despertasse, y para esso la escrivi, segun el consejo del Sabio, quando dize, que cada vno beba la agua de su cisterna propia: *Bibi aquam de cisterna tua*, que es (como dize San Gregorio) beber, y aprovechar el Predicador las sentencias mismas que recoge para los demas: *Aquam predicator de cisterna sua bibit, cum ad cor suum rediens, potius audit ipse, quod dicit*. Porque siendo tan grande el natural apetito del lucimiento proprio, es bien tener à la mano quien le reprima con tan seguras doctinas de los Santos, y tan vivos exemplos, y escarmientos. Al fin de los Sermones del Santissimo Sacramento Eucharistico, và vn numero de sesenta plantas para formar otros Sermones del inefable mysterio del Altar, con remisiones à libros, en que se hallaràn otras muchas, para tu mayor alivio, y facilitar el methodo, y orden en los Sermones, que nos enseñaron los Maestros antiguos de la Predicacion. Ruegote pagues esta buena voluntad, con pedir à Dios que me conceda su Santo Espiritu para promover su mayor gloria: y ya me despido con palabras de San Bernardo: *Si quid forte à me audisti, quod possit prodesse tibi, gratias Deo age, in cuius manu sunt, & nos, & sermones nostri*. VALE.

Proverb. 5.

Greg. 3. part. Pass. cap. 25.

Bern. Epist. 82.

EPIS-



EPISTOLA EXHORTATORIA A VN PREDICADOR,

EN ORDEN A QUE NO PRIVE DE LA DOCTRINA
à las Almas en los Sermones de Fiestas.

PARRAFO:

CONTENIDO DE LA CARTA A QUE SE RESPONDE,
y Exordio de esta.

Recibido la carta de V. md. de 20. del pasado, en respuesta de la mia, en la que le rogaba no olvidasse su obligacion de predicar doctrina en los Sermones Panegyricos: à que V. md. me responde, que no le halla forma de practicarlo, aunque lo desea, y aun se ama de razones para escusarse, diciendo: que parece impropria de las fiestas la doctrina: que no se via hazer en ellas discursos morales, como en la Quaresima, y Misiones: que así lo executan los Predicadores de el primer credito, y aun se ve, que así lo usó San Pedro Chrysologo, y otros Santos, remontando el estilo en los Panegyricos: que el ingenio, habilidad, erudicion, y letras, se han de dar à conocer, porque se atraía el credito predicando con sinceridad doctrinas llanas. Demas de esto, que los oyentes estan delicados de paladar, desganados, que no van à las fiestas à oír moralidades, sino grandezas del Mysterio, ó Santo, que se celebra; y así, que como es importuna la musica en el tiempo del llanto, no lo es menos el lamento en tiempo de musica. Añade V. md. que para singularizarse en el estilo, y forma de predicar, para reformar el estilo del vfo, es menester hallarle con vna grande autoridad; y sobre todo, que lo moral quiere tener genio para hazerle bien, porque de no, será infructuosa la doctrina.

Este es el contenido de la carta de V. merced, y sus razones: y eltoy tan lexos de darme por convencido de ellas, que antes me han estimulado para tomar la pluma, y tocar de proposito este punto, confiando en Dios, que han de quedar desvanecidos todos estos pretextos de escusa, para que V. md. emplee sus ventajosas prendas en lo que sin duda alguna querrá averlas empleado en la hora de la muerte. Suplico à V. md. entre à leer esta carta, sin atender à la pluma que la escribe, sino à la verdad que la dicta: pues (como dezia San Gregorio el Magno) mereciera risa el que recibiendo vna carta de vn Rey, dexasse de atender à la substancia que le escribe, por hazer examen de la pluma del Secretario, con que se escribió: *Si magni cuiusdam viri sumptis epistolis, legeremus verba, eaque quo calamo fuissent scripta quereremus: ridiculam profecto esset si non epistolatum auctorem scire sensumque cognoscere: sed quali calamo earum verba impressa fuerint indagare studemus*.

Confiello, como lo debo hazer, que no soy instrumento proporcionado para llenar el assunto, ni me prometo que por mi consigiere el efecto que deseo; mas ruego à V. md. me mire como à piedra de afilar, que sin cortar ella, puede sacar los filos al cuchillo para que corte: como à piedra Esjtes, que sin sacar ella à luz la piedra que concubio, suele facilitar al Aguilta,

Despart. Eucharist.

A

pa.

Alf. lib. 3. impress. 20. num. 26.

para que saque con felicidad sus hijos a luz: o como a la piedra de toque, que quedandose piedra, puede, y suele ser indice de los quilates del oro; pues ya vemos que puede hazer armonia en el organo el que no sabe, con ministrar el ayce al Organista diestro; y el ignorante que lee a doctores vn libro docto, puede ser instrumento de aumentarles la fabiduria, siendo ignorante. Ministraré, aunque tan indigno, algo de lo que he leído en los Santos Padres, y Doctores, sobre este punto, esperando que recibirá V. md. como Elias, el alimento de verdades que le sirvo, finilar al cuervo feo que se le trae, por atender a la mesa de donde viene. Y quando esto no sirva de otra cosa, que de estimular mi tibieza, y alentarme a cumplir mi obligacion, tendré por bien empleado el tiempo que me ocupare esta carta. Loquar (puedo dezir con el Abad Guercico) & memetipsum lingua obligabo propria, et vel pro confusione aliquando laborare compellar.

Id. lib. 16. etym. Rec. lib. 11. ed. c. 70. Bargal. in symb. lib. 12. num. 171.

Guerric. ser. 2. de Pent.

S. I.

OBLIGACION DEL PREDICADOR

de dirigir los Sermones al fin de gloria de Dios, y bien de las almas.

Y Lo primero: Antes de venir a hazer reflexion sobre las razones, o pretextos, deseo la satisfacion de algunas preguntas. Sea la primera: A qué fin se predica en la Iglesia de Dios? Porque, como dezia el Gloriosísimo San Francisco de Sales, instruyendo a vn Predicador, el fin es la causa principal de todas las cosas; es el que mueve al agente a la accion, porque todo agente obra por el fin, y segun el fin: es el que da medida a la materia, y a la forma. Qual, pues, es (pregunta el Santo) el fin del Predicador en la accion del predicar? Si recurrimos por respuesta al Testamento antiguo, dirá el Propheta Isaias, que el fin no debe ser otro que levantar a los que están caidos en la culpa, con la palabra de Dios, y sustentarlos a los que se han levantado, para que no buelvan a caer. Dominus dedit mihi linguam eruditam, et sciam sustentare eum qui lapsus est, verbo. La Interlineal: Lapsam in peccatum, verbo pradicatiomi. Dirá el Propheta Jeremias, que le intimó Dios esto mismo quando puso sus divinas palabras en su boca: Ecce dedit verba mea in ore tuo. Y luego el fin:

Franc. Sal. Infr. Pred.

Isai. 50.

Glos. Interl. ibi. Hieron. ibi. Jerem. 1. S. Sales. ubi supra.

Ut excilas, & destruas, contra los pecados, y vicios; & edifies, & plantes, para las virtudes, y perfecciones. Y el mismo fin dixo Zacharias a su hijo, el divino Precursor: Ad dandam scientiam salutis plebi eius, in Luc. 1. remissionem peccatorum eorum.

2. Si buscamos la respuesta en el nuevo Testamento: bien claro dixo a sus Apololes Jesu Christo Nuestro Señor el fin con que los embiaba a predicar, que es el fruto de la mocion de los pueblos a penitencia de sus culpas: Ut estis, & fructum afferatis. San Antonio de Padua: Fructum facit qui predicando movet cor populi. loann. 1. f. 2. Pad. ser. 4. de Apost. Rom. 14. primus gratiam; & Apostolus ad obediendum, fidelis in omnibus gentibus, pro nomine eius. El Angelico Doctor: Pro nomine eius dilatando. Hugo Cardenal: Non pro fama propria. Por esto dezia el Vato de Eleccion, que su fin es lo que predicaba era el fruto de sus oyentes: Ut aliquem fructum habeam, & in vobis. Es ocioso aumentar alegaciones, pues no ay cosa más repetida en las divinas letras.

Ioann. 1. f. 2. Pad. ser. 4. de Apost.

Rom. 14.

D. Tb. Hug. Card. ibi.

3. Buervo a preguntar. Tiene obligacion el Predicador de encaminar sus Sermones a este fin? O quanto es la obligacion del Predicador? Peso, y carga de gran peso le llamo el Propheta Zacharias: Onus Verbi Domini; y como talla temia Jonas, eligiendo antes el riesgo de su vida en la nave, y tempestad a que se expulo, que el exercicio de predicar, aviendo de ser como se debe. Porq, que es predicar, sino publicar, y declarar la voluntad de Dios a los hombres? Quasi os meum eris. Qué es predicar, sino preparar el camino a la divina gracia en los corazones de los oyentes? Preparavit viam ante faciem meam; que fue lo que significó el embiar Jesu Christo Señor N. a los Discipulos delante de si: Misi eos ante faciem suam; porque (como explico San Gregorio) la predicacion previene la posada del corazon, para que llegue a morar en él la divina gracia: Pradicatio prevenit, & tunc ad mentis nostrae habitaculum Dominus venit. Qué es predicar, sino ponerle a labrar las almas de los oyentes, para que se reclinan a la divina semejança, que borraron con la culpa, como dixo Dios por Oseas: Dolavi in Prophetis.

Zachar. 2. Iona 1.

Franc. Sal. ubi supra. Jerem. 15. Malach. 3.

Luc. 10.

Greg. 8. 17. in Evang. Rym. tom. 16. f. 3. p. 1. n. 70. Osea 6.

4. Qué es predicar, sino conquistar, y rendir almas, para ofrecerlas como triunfos a Jesu Christo, como dezia el Cardenal

1. Reg. 15. Dam. epist. cat. 3. 1. c. 7.

A. B. Eccl. Mediol. 2. p. pag. 186.

Bern. ser. 1. de 7. panib.

A. F. Medio. ubi supra.

August. lib. 4. de Doct. Chrif. c. 17. Paul. Trig. in vit. Sant. Thom.

A. F. Medio. ubi supra. pag. 182.

Antonin. 3. p. iii. 18. cap. 3. S. 2.

Franc. Sal. Infr. Pradic.

nal Damiano? Debetis esse pracones, qui quotidie de iudicis animas hominum de manu reprobi possessoris eripere, & triumphales Regni vestro David manubias reportare. Qué es predicar (dize San Carlos Borromeo) sino ponerse como Medico espiritual el Predicador a curar las almas de todos los que le atienden? Perpetuo sibi proponat quod sit cæcus claudorum, paraliticorum, & valetudinibus beneficiis quarentium. Qué es (dize San Bernardo) sino poner delante a las almas el espejo de el Evangelio, en que conozcan el estado, y semblante de sus conciencias, sin engaño, sin lisonja, sino como es en la verdad, para el aliento, para la confusion, y siempre para la enmienda, y mejora de la vida? Evangelium, & speculum veritatis nemini blanditur, nullum seducit: talem in eo se quisque reperiet, qualis fuerit. Qué es predicar (buelve a dezir el Santo Borromeo) sino exponer vna mesa franca de verdades, para que se alimenten, segun su necesidad, las almas hambrientas de los oyentes? Quod multitudo sit hominum esurientium, cibumque a predicatione sua expectantium. Pues siendo esto el predicar, veafe quanta es la obligacion de disponerse el Predicador, y disponer los Sermones en orden a este fin del beneficio de las almas.

5. Por esta causa encarga San Agustín, que ponga el Predicador la mira en no solo enseñar, y deleytar, sino principalmente en mover; y lo mismo folia repetir el Angelico Doctor: Ut doceat, ut delectet, ut fleat. Porque (como advirtió bien San Carlos Borromeo) no esta tanto el daño de los Catholicos en la ignorancia del entendimiento, quanto en el viciado de la voluntad: Potissimum animos commoveat, cum praesertim peccent homines, non tam quia verum ignorent, quam quod malè afficènt. Debe (dize San Antonino de Florencia) lo primero, hablar con claridad, para que quede el Auditorio instruido, y enseñado: Debet clarè loqui, ut instruat intellectum auditoris, & doceat. Debe, lo segundo, hablar de forma que deleyte: no con aquella delectacion, que dize San Francisco de Sales, es una coquilla de las orejas, que proviene de vna cierta elegancia secular, mundana, y profana, de ciertas curiosidades, de alijos, de palabras, y voces, que en suma depende enteramente del artificio; y en quanto a esta (dize) firme, y fuertemente niego, que vn Predicador deba pensar en ella, ni procurarla; debe dexar a los Oradores del mundo, a los charlatanes, y Cortesanos, que se ocupan en ella; y esta muy de ordinario embaraza al Despert. Eucharist.

mover, y al enseñar. La que se debe procurar es la que nace en el que oye de entender bien, y tantamente el camino del Cielo, porque la tal de la prudencia concilio la atencion gustosa de la verdad que predica: Sic moveat affectum (dize San Antonino) ut libenter audiat verbum. Y lo tercero, dize, debe encaminar el Sermon a inclinar los animos, para que executen lo que se les dize: Tertio debet sic loqui, ut fleat, scilicet curando, ut que dicta sunt velle ea implere.

6. Para esto, ya se ve, quanto se debe elegir lo vil de los asuntos, y discursos, segun lo que dixo Dios Nuestro Señor por Isaias, que era su cuydado en quanto hablaba por sus Prophetas, y en quanto inspiraba a sus Predicadores, enseñar a las almas en orden a su aprovechamiento: Ego Dominus Deus tuus, docens te vitia. Donde advirtió San Geronimo, que dixo cosas, y materias viles, no sutiles: Vitia, non subtilia; y Pagnino: Downi, et profana tibi. Deuerte, que (como dixo Origenes) deben ser los asuntos de calidad de fuego, por el alumbrar, y encender, porque si solo reprehenden, y amenzan, sin enseñar, tendrán solo el vn oficio de encender, no el de alumbrar el entendimiento: Ignis tuus incendit tantummodo, & non illuminat; y si solo se traen buenas noticias, sin arguir, exhortar, y reprehender, tendrán el otro oficio de alumbrar el entendimiento, pero se quedan sin passar a encenderla voluntad: Ignis tuus tantum illuminat non accendit; los Ministros de Dios, que son hechuras de su vocacion divina, y nuncios de su verdad, deben ser fuego, que alumbré, y tambien encienda, como lo dezia David: Et Ministros tuos ignem vrentem. Bien clara se ve la obligacion del Predicador.

7. Pero oygamos quanto la al Santo Concilio de Trento, quando tan encarecidamente ordena, cargando la conciencia de los Predicadores, que prediquemos la fuga de los vicios, y modo de adquirir las virtudes, a fin de que las almas eviten el riesgo de su eterna condenacion, y consigan la eterna felicidad: Annuntiando fidelibus, cum brevitate, & facilitate sermonis, vitia, que eos declinare, & virtutes quas sectari oporteat, et poenam eternam evadere, & celestem gloriam consequi valeant. Palabras que, o las copio el Santo Concilio de la Regla del Serafin en carne San Francisco, o lo que es mas cierto, las dictó en ambas partes el mismo Espiritu Santo: Annuntiando eis vitia, & virtutes, poenam, & gloriam.

Antonin. ubi supra.

Isai. 48.

Hieron. 5. Page. ibi.

Orig. box. 5. in Exod.

Psal. 105. Bonau. ibi.

Conc. Trid. sess. 5. c. 22.

S. Franc. in 2. Reg. c. 9.

cum breuitate sermonis; y antes. Ad utilitatem & adificationem populi. Leanse las Actas de los Concilios de Milan, y se hallaran en las Instrucciones que San Carlos haze à los Predicadores, casi las mismas palabras Quoniam animarum salus in hoc posita est, ut populus fidelis, quæ mala peccata que sunt fugiat, & rursum, quæ bona virtutumque officia, pietatis studio consecutur, idcirco hoc genere auidius Conclonator urgeat, atque instrat. Lo mismo San Laurencio Justiniano en la Instruccion de los Prelados: Studens in predicacionibus suis anuntiare Christianum, detestari vitia, commendare virtutes. Esto (dize el Santo) para el fin de que conozcan, y se animen las almas à conseguir el fin de la Bienaventurança eterna, para que fueron criadas, evitando los riesgos de perderse: Ut discant quid credere, quid agere, quid sperare, quod se tendere debent, ne in huius vitæ itinere lassati deficiant, & errant per devia vitiorum.

AA. Modiol. part. 2. pag. 191.

Laor. Tull. lib. de regim. Præi. cap. 7.

Ibidem.

1. Cor. 14. Chrysol. lib. de regim. bon. 15. Alb. Magn. in Marc. 16.

D. Thom. 2. 2. Cor. 14.

Mag. Card. ibi. ex Hier. Iordan.

Franc. Al. su. collat. 67.

Iam. 10.

FIN PORQUE SE CELEBRAN LAS fiestas, y el que deben llevar en ellas los Sermones.

6. II.

9 **S**Upuesto que es este, en general, el fin, y la obligacion, estrechemonos mas en las preguntas; y sea la tercera. Llega tambien este fin, y obligacion à los Sermones de fiestas? O valgame Dios! Confusion nuestra es, que eitemos en siglo, en que sea necesario hazer esta pregunta. Veamos à que fin se instituyeron, y se predica en las festividades. Si son de Dios Nuestro Señor, y de Jesu Christo Señor Nuestro Dios, y Hombre; quien no advierte, que se celebran para adorar su Magestad infinita con Catholico religioso culto, haciendo reverente memoria de sus altísimas adorables perfecciones, para amarle, y alabarle: y de sus innumerables beneficios, para considerarlos, estimarlos, y corresponderlos con rendido agradecimiento? Qué mysterio se celebra de Jesu Christo Nuestro Señor en que no se lean, como en el libro de la vida, las soberanas virtudes, que exercito en el mundo, con las que está llamando à su imitacion? Allí se descubre la preciosidad de la Margarita, que son los bienes de la gracia, y de la gloria, viendo que no reparo en el precio este Mercader Divino, para comprarla para nosotros. Allí se lee quanta es la dignidad de vna alma, pues dió por ella Jesu Christo su preciosísimas Sangre, su vida, y su honra, para rescatarla. No menos se manifiesta la incomparable fealdad, y malicia del pecado, que necesitó de tan costoso laboratorio, y medicina. Y se conoce quanta es la terribilidad de vn inferno, pues tanto costó al Vnigenito de Dios el librarlos de sus penas. Luego instrido el Sermon parte de la celebridad, ó el instrumento con que la Iglesia declara el fin con que la celebra, es evidente, que no debe extraviarse de este fin el Predicador, por ponerle à componer discursos inútiles, comparaciones, e hyperboles, que merezcan la censura del Santo Cardenal Damiano, quando llama testigos falsos, à los que, con imprudente modo de alabar à nuestro Redemptor, faltan à la verdad, por engrandecer la alabança: Falsus testis Dei meritò dicitur, qui indiscretè cum cupiens laudare, mentitur.

Damian. in vit. Santh. Maur.

Adversus Deum proculdubio peribet testimonium, quisquis in eius laude perversa molitur arte commentum.

ro Si las fiestas son de Maria Santísima Señora nuestra: à que fin se celebran, y predicán, sino para que los Fieles aviven el conocimiento de la bondad de Dios, para que digno de tener Madre en tiempo, para remediarnos? A que fin, sino para que alienten los Catholicos su confianza, al ver, que eligiéndolo Dios à Maria Santísima Madre suya, la constituyó Madre, vida, dulçura, y esperança nuestra? A que fin, sino para que viendo tan perfecta criatura, sobre toda pura criatura, la amemos con ternura de hijos, y passemos à amar sobre todo à Dios Nuestro Señor, llevados de lo que se descubre de sus perfecciones en su purísima Madre? No solo esto; sino para que al ver su humildad, su pobreza, su desprecio del mundo, y todo el colmo perfectísimo de sus heroicas singulares virtudes, nos alentemos, con la divina gracia, y su intercesion, à imitarlas, aunque de leños. Y tambien, para que si nos haze timidos la severidad de Jesu Christo, Juez, nos haga confiados la Madre de la misericordia, y piedad. Y para dezirlo de vna vez, para que elperemos de Dios, por medio de esta Soberana Señora, todo el lleno de felicidades, de naturaleza, de fortuna, de gracia, y de gloria, que necesitamos nuestra miseria. Luego se deben encaminar los discursos del Sermon à este fin: pues (como dixo Pedro Celeno) deben ser tan agenos de adulacion, quanto llenos de veneracion los obsequios que ofrece nuestro discurso à Maria Santísima: *Maximè Virginis Mariæ obsequia venerationem postulant, non adulationem*; que si ay quien diga, que debemos honrar, y alabar con extremos à esta Señora, le responderà San Bernardo, que es así; pero que ha de ser con juyzio la alabança; para que se sea agradable; pues no ha menester el recurso à los hyperboles quien tiene tantas perfecciones que poder alabarle con verdad. *Bene admones, sed honor Regina iudicium diligit. Virgo Regia falso non eget honore.* Y para que del todo agrade à Maria Santísima la alabança que le ofrece el Predicador, (dize el Celeno) debe no parar en lo dulce, sino en lo útil: *Ego vilem dulci præpono. Solas fauces magis demulcet dulcis: omnibus membris utilis, plus confert. Tu verba dulcis: ego vitia quæro. Tu lenocinantia, ego salubria. & confortantia. Sertiji itaque intendamus.*

Ab. Cell. lib. 2. Ep. 10.

Bernar. Ep. 174.

Celen. Ep. citad.

ra que se celebran (dize Durando, con San Juan Damasceno) sino para honrar en ellos à Dios, alabando su infinita bondad, que los hizo tan perfectos? Se celebran, para excitar la alegría de que los que fueron hombres como nosotros, se hallan ya en la seguridad de la eterna Bienaventurança. Se celebran, para gozarnos de su dicha, y para pagarles así la fiesta que hazen en el Cielo por nuestra penitencia. Se celebran, para que los invoque intercesores nuestra devocion, al verlos Grandes del Palacio de Dios, y sus privados. Se celebran, para alentar nuestra esperança, pues hombres mortales, fragiles, y muchos algun tiempo pecadores, como nosotros, pudieron, con la gracia de Dios, llegar à perfeccion tan sublime. Se celebran sus virtudes, para que nos mueva fu exemplo à su imitacion. Y se celebran, para que nos confundamos de ver lo lexos que estamos de parecernos, los que tenemos los medios mismos para ser Santos. Esto es lo que leemos cada dia en San Agustín: *Cutus gloriificati sunt sicut conuadent Ecclesie, sic etus proponit sequenda vestigia.* Y despues: *Solemnitates Mariarum exhortationes sunt martyriorum.* Lo mismo San Juan Chrylostomo: *Quem delectat sancti alieius meritum delectare debet par circumcultum Dei obsequium; quare, aut imitari debet, si laudat; aut laudare non debet, si imitari detrectat.* San Bernardo de la misma suerte: *Quos solemnitate generatione prosequimur, etiam simili conversatione sequamur.* Mas para que me cantos? Todos los Sagrados Doctores conspiran en lo mismo.

Duran. 2. 7. rati. c. 19. Damasc. li. 4. cap. 7.

Aug. ser. 46. de Santh. Idem. ser. 47. de Santh. Chrysol. ser. de Martyr. tom. 3.

Ber. se. 2. de omn. Santh.

Aug. ser. 47. de Santh. & ser. 115. de divers. & 7. serm. 447. de Temp.

S. Sals. instr. Prædic. Incuber. ben. de nat. S. Genes. Bela ser. 18. de Santh.

Naxian. orat. 6. Greg. Nis. orat. de S. Basil.

Laor. Infi. lib. de instr. Præi. ca. 7. Rup. lib. 2. in Levit. ca. 3.

Celsus de miner. li. 3. c. 10. scilicet. 16. Ep. 28

12 Segun esto, que es predicar en las fiestas de los Santos, sino labir el Predicador à exortar à los Fieles à la imitacion de su exemplo? Es proponer con qual moneda de virtudes, y santas obras compró el Santo la eterna felicidad, para alentar à que la procuren sus almas, y la compren con semejante moneda. Es mostrar el modo con que combato el Santo con el Demonio, con el mundo, con la carne, para llegar à la inmarcescible corona, y que los Fieles aprendan el modo legitimo de pelear, para merecerla. Es señalar las huellas de sus hermosos pasos, mientras el Santo vivió, para que corran las almas por ellas al olor de sus exemplos. Es descubrir de la suerte que el Santo se portó en el Noviciado de esta vida, para ser admitido à la profesion de la Gloria. Es poner delante de los Fieles las columnas de sus virtudes, en los dudosos caminos de esta vida, para

11 Si las fiestas son de los Santos: para Despersi. Bucariff.

la que no venen el camino seguro de la Patria.

13 Y que sea este el fin con que se predica en las fiestas de los Santos, se ve en el modo, con que predicaron en ellas los Santos Padres, que son los que debemos seguir en el modo de predicar; que esse fue el mysterio de mandar Dios al Sacerdote antiguo, que traxesse en el Racional del pecho los nombres de los doze Patriarchas, cabeças de las Tribus de Israel: porque (como explico San Gregorio el Grande) debe el Sacerdote traer a la vista los exemplos de nuestros antiguos Padres, para que se alegren en su imitacion los aciertos: *Ad scriptos Patres semper in pectore ferre est antiquorum vitam sine intermissione cogitare* (aora) *nam tunc Sacerdos irreprehensibiliter graditur, cum exempla Patrum precedentium in desinenter intuetur eum Sanctorum vestigia sine cessatione considerat.* Debe mirar el Predicador (dize San Carlos Borromeo) las virtudes, y modo que exercitaron nuestros antiguos Padres en sus sermones: *Maxime sibi velores Patres proponat, quorum in dicendo virtutes sequatur*: porque alli (dize) hallara la copia de moralidades de San Gregorio Magno, y San Juan Chrysostomo. La religiosa gravedad en el dezir, de San Leon, y San Basilio: la energia de San Gregorio Nazianceno: de San Gregorio Niseno la solida futeleza: la agudeza siempre seria de San Agustin: y la dulçura oportuna de San Bernardo; pero siempre en orden a deterrrar los vicios, y promover las virtudes, como lo advirtio San Bernardino de Sena en Jesu Christo Señor Nuestro, en los Apoitoles, y las Santos: *Cum populi multipliciter sint vitijs involuti, & a virtutibus alieni, nec expavescant preparata eis iudicia, atque penas, nec inardescant desiderio eternorum: nullus excelsior modus, nulla materia praestantior, nullumve remedium efficacius diversis populis in hoc saeculo, quam praedicatio supradicta* (id est, que contravicia est instituta) *qua quidem et si sunt Praedicator Praedicatorum Christi, & Apostoli, & omnes eorum imitatores.* Facilmente se pueden ver los Sermones de fiestas, que predicaron, a mas de los Santos referidos, San Bernardino de Sena, San Vicente Ferrer, San Antonio de Padua, Santo Thomas de Villanueva, y otros que los imitaron, como el V.M. Juan Davila, el V. Padre Fray Luis de Granada, Fray Lobo Franciscano, y otros Varones insignes, que hizieron el concepto debido del fin que debe tener la predicacion.

Greg. 2. par. Pastor. c. 2. Ecl. lib. 1. Epist. 24.

AB. Ed. Me. dist. 2. par. pag. 182.

Bernard. 1. ser. in Senag. act. 2. cap. 1.

6. III.

OBLIGACION DEL PREDICADOR de predicar doctrina en los Pa-negricos.

14 Infierese ya con evidencia, que no solo en la Quaresma, y Misiones, sino en los Sermones de las fiestas, debemos predicar asuntos doctrinales, para cumplir nuestra obligacion. No vemos quanto encarga Dios a Isaias, que clame, que levante con fuerza tu voz, y que clame sin cessar: *Clama, ne cesses.* A Jeremias: *Clamate fortiter.* Para que es tanto clamor, y tan incessante? Para que advirtamos, que no saltando pecadores en el Pueblo, en todos tiempos, y ocasiones, hemos de clamar, para librar a los oyentes del peligro eterno en que se hallan: *Clama, ne cesses.* Notele (dize Hugo de Prato florido) que acá en lo natural vamos clamar, y dar voces grandes a quatro generos de gente: hablase muy alto al que duerme, para despertarle: hablase alto al fardo, para que pueda oir: hablase alto al que esta en tanto mucho ruido, para que perciba la voz; y se habla alto al que esta muy distante, para que entienda lo que se le dize. Pues dize Dios a su Predicador, y Profeta: *Ministro mio, y Embaxador de mi Corte: Clama,* levanta la voz, clama con toda tu fuerza: *Exalta in fortitudine vocem tuam.* Por que, Señor? Porque está el pecador dormido, como Sanson, a su riesgo, y es menester clamar para que despierte: *Philistim saper te, Sanson.* Está el mal Christiano voluntario fardo, como el aspid, que dezia David, y no bastan voces comunes para que oyga: *Sicut aspidis farda, & obturantis aures suas.* Está la alma ingrata entregada al estruendo del molino de este siglo, y no percibirá lo que en mi nombre le dizes, sino se esfuerza la voz: *Cum vidisset rebectines, & turbam turbanterem.* Está el pecador Catholico, aunque cerca por la Fè, muy lexos del engaño, por su flaqueza, o malicia, y necessita de grandes voces para que atienda: *Lavoravi clamans.* Quando los Fieles velaban en el cuidado de sus almas, yoian con humildad los Sermones; bastavan voces de çithara, suaves, para que creciesen en la virtud; mas despues que es tan grande el sueño, la cordera, el tumulto, y la distancia, son necesarios clamores de truenos, para que oygan: *Clam-*

Isai. 58.

Ierem. 4.

Hug. Florid. ser. 7. de 14. ven. & ser. 3. Dom. 4. Quadrag.

Hugo Car. in Isai. 58. Isai. 40.

Judic. 16.

Psal. 57.

Matth. 5.

Psal. 68.

Bonav. in Luc. 1. Hugo Card. ubi sup.

Clama: *Exalta in fortitudine vocem tuam.* Pert advierte, Ministro mio (dize Dios) que esto ha de ser sin cessar: *Clama, ne cesses.* Hugo Cardenal. *Clama continue,* porque heindo incessante la necesidad de las almas, debe ser incessante la predicacion para su remedio: *Ne cesses.* Luego no deben cessar los clamores de la doctrina en los Sermones de fiestas, pues ay en los Auditorios de las fiestas, almas dormidas, fordas, en tumulto, y distantes por la culpa: *Clama, ne cesses: Clama continue.*

15 Reparele a que tiempo se acostumbra predicar en las festividades; que esta circunstantia nos avita nuestra obligacion. No es despues de cantar el Evangelio? Si, y es costumbre, que ha observado la Iglesia desde el tiempo de los Apoitoles, como lo aseguran, San Clemente Romano, San Dionisio Areopagita, y San Justino Martir; pero el fin es (como advirtio Gavanto) para que se entienda que tube al Pulpito el Predicador, a explicar, e interpretar el Santo Evangelio: *Hoc loco commendandum est, ut condonatur sit quasi interpretis Sancti Evangelij.* Aunque creo, que es mas mysteriosa esta circunstantia: porque aunque fuellé el Sermon despues de la Milla, se podria conseguir esse fin de la predicacion; vemos que se interrumpe la celebracion del Sacrosanto Sacrificio del Altar, para que el Predicador tube al Pulpito. Por que se interrumpe? Pertuadome, que es para que se forme atisimamente el concepto de la predicacion Evangelica, y aun hago juyzio, que la Iglesia Santa quiere que libitariamente el Predicador en el Pulpito, el oficio del Sacerdote en el Altar; o que imite el oficio del Altar con el Sermon en el Pulpito. Que haze en el Altar el Sacerdote? No vemos que consagra el pan con las palabras santas? Pues adviertale, que (como dize el Apoitolo) todos los Fieles somos un mystico pan: *Unus panis multi sumus.* Luego ponere este pan mystico de los Fieles delante del Predicador, es para que el Predicador consagre, y convierta los corazones Catholicos con las palabras santas del Evangelio, aun en los Sermones de fiestas, pues en las fiestas se interrumpe tambien la celebracion de la Milla, para que predique el Evangelio. Aqui miravaba sin duda aquella semejança que halló S. Agustin, con Origenes, entre el Santisimo Sacramento del Altar, y la palabra de Dios, tanta, que se determinaron a dezir, que no era a enos (quanto al respecto con que debe tratarse) la palabra de Dios, que el Pan Consagrado del

Clem. lib. 8. Const. c. 4. Diva. de Ecl. Hierar. cap. 3. Just. Apol. 2. Cav. p. 1. tit. 6. n. 6.

1. Cor. 10.

Altar. *Quid vobis plus esse videtur: Verbum Dei, an Corpus Christi?* (San Agustin habla) *hoc utrique dicere debetis, quod non sit minus verbum Dei, quam Corpus Christi.*

16 Pero notele mas para nuestro intento la semejança. Con cuales palabras consagra en el Altar el Sacerdote? Fue grave observacion de S. Ambrosio. Vemos (dize) que el Sacerdote via de oraciones varias, antes, y despues de la consagracion, por institucion de S. Ambrosio. Vemos quando llega a consagrar, no se vale de otras palabras, que de las de Jesu Christo, pronunciadas con la misma intencion de Jesu Christo: *Vbi venit et consignatur venerabile Sacramentum, jam non suis sermonibus Sacerdos, sed utitur sermonibus Christi.* Segun esto, no consagran, sino las palabras de Jesu Christo. Es assi, y que es consagrar? No es convertir la substancia de el pan, y vino en el cuerpo, y sangre de Nuestro Redemptor? Luego, las otras palabras, que no son de Jesu Christo, y con su intencion, no convierten. Infierese bien aora, fupuelta la semejança: luego para lograr en las almas el fruto de su conversion (como la de la materia en el Altar) debe el Ministro Evangelico no usar de sus palabras proprias, sino valerle de las palabras de Jesu Christo que son las que tienen virtud para convertir, y con la misma intencion de Jesu Christo: *Non suis sermonibus Sacerdos, sed utitur sermonibus Christi.* Que mucho, que no se vean muchas conversiones de almas, si ponemos todo el conato en nuestras palabras, en nuestros conceptos, en nuestra invencion, huyendo de las palabras vivas, y sencillas de Jesu Christo, y huyendo de su intencion de consagrar, y convertir, porque solo pretendemos luzir, complacernos, y agradar? Sepa el Ministro de Dios (dize la Iglesia) que le ordeno predique al Evangelio, interrumpiendo la celebracion de la Milla en las fiestas, para avitarle su obligacion de predicar el Evangelio, en orden a la conversion de las almas, con las palabras, e intencion de Jesu Christo, en que ella la virtud de convertir. San Juan Chrysostomo: *Omnia verba Divina, quamvis rustica sint, & incomposita, viva sunt: quoniam intus in sensibus suis habent positam veritatem Dei, & ideo crebrius audientem.*

Aug. hom. 26. ex 50. Orig. hom. 13. in Exod.

Amb. lib. 40. de Sac. c. 14.

Christ. hom. 46. imperf. Mans. Bib. mar. tract. 25. disc. 22.

17 Por esto llamo el Divino Apoitolo a la verdad, depositio; y encargo a Timotheo su Discipulo, que como deposito la guardasse con cuydado: *O Timothee, depositum custodi.* No le llamara talento, para que con el grangé, para recibir el premio

1. Timot. 6. Math. 25.

de los siervos fieles, y evitar el castigo del siervo descuyado que le enterró? Deposito? Si, dize Vincencio Lirinense, para que mirandole como deposito, grangee con él, como con talento. El deposito, segun ley, pide que se buelva à su dueño, como se entrego al Depositario, sin quitarle, ni añadirle. Pues advierta el Ministro de Dios (dize el Apòstol) que es vn Depositario de la verdad: *Depositum custodi*; porque no le ha de quitar, ni añadir, sino entregarle à Jesu Christo con fidelidad, como se le encomendó Jesu Christo: de fuerte, que ni quite à la verdad su eficacia, ni le añada las labores de su invencion propia: *Depositum custodi*. El Lirinense: *Quid est depositum? Quod tibi creditum est, non quod à te inventum est: quod accepisti, non quod excogitasti: rem non ingenij, sed doctrina: non usurpationis propriae, sed publicae traditionis.* O si en las fiestas nos considerafmos depositarios, no inventores de la verdad, quantas ganancias de almas se vieran de nuestros Sermones! No queremos sino que todo sea propria invencion, en assumptos, en estilo, en palabras, haziendonos Legisladores del Pulpito: como ganaremos almas para Dios, y las encaminaremos à la salvacion eterna?

Less. de instr. lib. 2. c. 27. sub. 1.

Fine. Lirin. common. 7. 16. 27.

Joann. 6.

Bonsven. in Luc. 9.

Gen. 2.

de en piezas, para enseñar à dividir con la meditacion la doctrina: *Meditatione, qua frangitur*. Y los distribuye à las Turbas, para enseñar à predicar, segun la capacidad de los oyentes: *Prædicatione, qua distribuitur*, & explicatur. Pero todo esto (dize el Santo Doctor) fue sin criar nuevos panes; para enseñar à los Predicadores à no desvelarse en invenciones nuevas de discursos, y palabras, si quieren (como deban) alimentar à las almas, para que no desfallezcan, sino que alentadas caminen en seguimiento de Jesu Christo à su eterna salvacion: *Ex quo datur forma prædicantibus, ut non nova de cordibus suis adinventiant: quia Dominus non creavit novos panes, ad reficiendam turbam*. Esto sera clamar, como se debe, hablar palabras de Dios, y consagrar, y convertir almas con las palabras de Jesu Christo, guardando el deposito de su verdad, sin que por fictas nos engañemos en invenciones propias, con tan grave detrimento de las almas, que piden con las voces de su necesidad, el pan de la doctrina, para caminar à la Patria con aliento.

§. IV.

PRUEBAN LA OBLIGACION DEL Predicador los titulos que le dan las divinas Letras.

19 **Y** Se confirma esta verdad, si se repara atentamente en los titulos, y renombres con que acuerda la divina Escritura su obligacion à los Predicadores Evangelicos. Angeles les llama el Profeta Malachias: *Angelus Domini exercituum est*. Italias dize, que son Angeles con velocidad: *Ite Angeli velociter*. Y asi vemos que pareció el Proto-Martyr Eltevan con el rostro de Angel: *Tanquam faciem Angeli*, porque es el Predicador el Angel Medico de la Piscina del mundo, y el Cherubin de la puerta del mytico Paraiso de la Iglesia, que le guarda. Pero como? Venia el Angel à cantar à los enfermos? No, sino à remover la Piscina, para la salud de los dolientes; porque es proprio de el Predicador, remover las piscinas de las conciencias, para que sanen, arrancando el ciego horroroso de las culpas. Y que hazia el de la puerta del Paraiso? Era Cherubin. Esta es la plenitud de la ciencia. Tenia espada en la mano. Esta es la palabra de Dios. Era la espada de fuego. Este es el zelo ardiente de

Malach. 2. Greg. lib. 1. 1. mor. cap. 3. 1. 1. Hieron. ibi. 15. 6. Joann. 5. Genes. 1. Bonav. de Ecclef. Hieron. p. 1. cap. 3.

Ton. v. in Joann. 15. v. 19.

2. Cor. 5. Greg. h. 32. in Evang. Sucusq. via vitæ æternæ. lib. 2. c. 32. p. 2. Genes. 24.

Plat. lib. 12 de legib.

Jerem. 8. Orig. hom. 1 in Psal. 37.

de la honra de Dios, y bien eterno de las almas. Tenia la espada desnuda. Esta es la desnudez, con que se ha de predicar. Advierta, pues, el Predicador (dize San Buenaventura) que debe parecer Angel en la pureza, Cherubin en la sabiduria, y que debe administrar la palabra de Dios con zelo, y desnudez, para el fin de cortar con ella espada las culpas, y destruir los impedimentos que tienen las almas, para entrar à gozar del fruto del arbol de la eterna vida: *Hanc gladium tribuit Deus Episcopo, & per ipsum Prædicatoribus, ut per ipsum abscindant peccata, & auferant impedimenta ad ingressum ligni vite*. Haremos libres de esta obligacion en los Sermones de fiestas? Claro es que no; ò dexará el Predicador en las fiestas de ser Angel.

20 Mas, El Apòstol San Pablo llamó à los Predicadores Legados, y Embaxadores de Jesu Christo: *Pro Christo legatione fungimur*; porque son Embiados, para reconciliar con Dios los pueblos rebeldes: *Obsecramus pro Christo, reconciliamini Deo*. Son Embiados, para tratar los despoforios de las almas con Jesu Christo Señor Nuestro, como embio el Patriarca Abraham à Eliezer, para tratar el despoforio de Rebeca con Isaac: *Inde accipias uxorem filio meo*. Segun esto, debe el Predicador, como Legado de Jesu Christo, usar de las palabras, y con la intencion, y fin del supremo Rey. Es así; porque si calla el Embiado (dize Platon) lo que el Rey le manda dezir, ò dize otra cosa de lo que le manda; se haze reo de lesa Magestad: *Si legatus falsò, qua sibi commissa sunt nunciaverit, dicendam vacuerit, in iudicium deferatur*. O Santo Dios! Pues si el legado de la reconciliacion, y la paz subiese al Pulpito à encender la guerra: si tubiendo à hazer la causa, y negocio de Jesu Christo, no hiziesse, sino su propio negocio; si en lugar de despojar las almas con Jesu Christo, las violasse, adulterando la palabra de Dios, para su estimacion propia, y vanidad, que diriamos? Ya se ve. Luego tubiendo al Pulpito en las fiestas, con obligacion de Legado, y Embaxador, debe no cometer este crimen de falta de fidelidad à Jesu Christo, que le ha honrado con el officio de representacion tan suprema.

21 Aun más. Llámase, y es el Predicador, Medico espiritual de las almas. Así se lee en Jeremias: *Aut Medice non est tibi*. Qué otra cosa es subir el Predicador al Pulpito, sino entrar el Medico en las salas de vn Hospital. Pero à qué? Vease lo que passa, quando entra en el Hospital el

Medico. No se oyen sino sentencias rigurosas: este no cene: sangren à aquel: al otro den vn purga: corten este brazo: à aquel vnas ligaduras fuertes. Vnos claman: otros suspiran: los mas lloran. Qué ha sido esto? Que entrò en el Hospital el Ministro de la salud. Pues no fuera grande absurdo, si llamado el Medico à curar, tomasse vn laud, y se pusiesse à cantar vna letra, y entretener al enfermo de peligro? Fuera saltar à la obligacion de Medico, dize Arnobio: *Disoluti est peioris in rebus serijs quarere voluptatem, & cum tibi si ratio cum malè se habentibus, atque agris, sanos auribus infundere dulciores, non medicenam vulneribus admoveere*. Si llamado el Medico à curar la enfermedad aguda, y peligrosa, dexando de atender à la curacion, se fuesse à disponer la sala de la comida, qué dixeramos? Hombre, eres Medico, ò Cocinero? Vienes à recetar, ò à guisar? Es tu officio aplicar saludables medicinas, aunque amargen: ò cuydar solo de dar buen punto, y sabor à los manjares, para que gulten de ellos los comiadados? Gran delgracia seria, si se verificasse en los Predicadores de nuestra edad, lo que abominaba en la suya Philon Alexandrino, que se han convertido en guisanderos del gusto, los que debietan ser Medicos de la salud de las almas: *Nostri vero atas fert coquos, & cupidarios, magna curiositate semper novum aliquem odorem, aut saporum comminiscientes, in gratiam sensuum*. Somos en los Sermones de fiestas, Medicos, ò Cocineros? No lo sé. Si sé, que es la obligacion (como se ve en Italias) predicar para curar: *Lagimini plagas suas*.

22 Demàs de esto, se llama el Predicador Evangelico, y debe ser Pastor de las almas, como lo intimò à nuestro Padre San Pedro Jesu Christo Nuestro Señor, quando le encargò, que apastalle sus rebaños: *Pasce oves meas*. Tres vezes le dize, que apacientè (advirtió con San Bernardo Hugo Cardenal) porque debe apacientar con el exemplo de la vida: *Pasce exemplis*, con la divina palabra: *Pasce verbo*; y tambien con la oracion: *Pasce orationis suffragia*. Pero notese (dize Raulino) que ordenando el Señor, que de pasto vna vez à sus ovejas: *Pasce oves meas*; encarga dos vezes el pasto de sus corderos: *Pasce agnos meos: pasce agnos meos*; porque los corderos (dize) no dan leche, y lana al pastor, como las ovejas; y así aunque tenga algo de las ovejas, quiere Jesu Christo que sea mayor e cuydado de los corderos, de los que no se espera interés: *Bi monetur pas-*

Hug. Car. in Jerem. 8. Promiar. in Sum. Præd. v. Prædic.

Arnob. sen. nior. lib. 1. adver. Genit.

Phil. lib. de plant. Notæ

Isai. 16.

Joann. 21.

Hug. C. ibi. Berc. epist. 201.

August. in 1. Joann. 3. D. Thom. 1. d. Joann. 212. h. 3.

Lyrina 254. Joann.

de dezir mas con las voces de San Pedro Chryfologo: mas no es razon omitirlas: Nutritur pueri ubi totus fuerit redactus in puerulum, nunquam parvulum perducit in virum. Denique tunc vocem tenuit; verba postea agit natibus, sensus seponit, infirmat visceribus, abicit vires, membra dissolvit, gressum mandat, gessit, non ambulare, sed reperere, ridere simulat, timore fingit, sero mentitur, quia est in illo mendacium pietas desquise prudentia est, est infirmitas virtus. Hoc reor beatum Paulum fecisse, cum dicit; tanquam si matris fovet filios suos. Luego sabiendo siempre al Pulpito el Predicador a exercer el oficio de Ama caritativa de los Fieles, debe en las fiestas tambien portarle como Ama. No es facil aya juyzio sano que lo niggue.

27. Greñera sin duda a volumen esta carga, si haytera de, oret la ponderacion por todos los hombres, titulos, y officios, que aplican al Predicador las Sagradas Letras, en todos los quales le ponen delante su inmenza obligacion. Si le llama Operatorio, de los que ay pocos: Operarij autem pauci, porque es (dize el Cardenal Cayetano) fino porque debe predicar con la vida, y la doctrina: Porque se llama voz, como dezia el Bautista: Ego vox, y voz del Pueblo, como dixo San Gregorio: Praeconis officium suscepit, fino porque ha de clamar, y publicar fielmente, no sus imaginaciones, sino las promessas, y amenazas de el gran Rey, como dezia el Serafin Francisco, sin alterarlas, ni mudarlas, aunque sean las mas terribles: Por lo mismo se llama boca de Dios: Quasi os meum oris; porque no ha de salir de la boca del Predicador, lo que no saliera de la boca de Jesu Christo: Ac si ego dixissem, dixo Vatablo. Porque le llaman ojos, nariz, dientes, y labios de la Iglesia, fino porque como ojos han de guiar a las almas con seguridad, como nariz han de percibir de texos los peligros, como dientes han de demenzar los majares, y como labios han de pronunciar, y explicar lo que la Iglesia pretende para la salud de las almas? Pues si en las fiestas no renunciarnos, ni debemos renunciar el titulo de Angel, Legado, Medico, Pastor, Pescador, Sembrador, Capitan, Ama, Operatorio, y los demas: figuele con evidencia, que debemos en los sermones de festividades no faltar a las obligaciones que nos acuerdan estos officios.

§. V.

LOS SIMBOLOS QUE AY de el Predicador en la Escritura Sagrada avisan su obligacion.

28. NO menos se confirma con los muchos simbolos de el Predicador, que se hallan a cada passo en la Divina Escritura; solo considerare los principales. En Job se compara al Gallo: Quis dedit gallo intelligentiam? Porque (como explica San Gregorio) si esta ave se hierre a si, antes de cantar, y despertar a los otros: el Predicador ha de mover en si sus buenos afectos antes, para despertar los mismos buenos afectos en el auditorio; pues aun el gallo conoce, que mal puede despertar a los otros, el que primero no se despierta a si mismo. A mas de esto, es muy de notar en el Gallo (dize el mismo San Gregorio) y en la variedad con que canta, desde la media noche hasta el dia: porque quando el sueño es mas pesado, y profundo a la media noche, canta con mayor vehemencia, esforçando la voz hasta entonquecer; pero despues, quanto mas se va acercando el dia, tanto mas va subtilizando la voz; como si entendiesse, que el profundo sueño pide mas fuertes las voces, y que ay menos necesidad, quando esta mas cerca la luz. Que otra cosa simboliza esta variedad, sino la discrecion caritativa, que debe tener el Predicador, para esforçar la voz, y aterrar con las amenazas de vn severo juyzio, y vn inferno, quando es muy profundo el sueño de los pecadores, y adalgazar la doctrina, quando reconoce en sus oyentes la Divina luz? No escuto las palabras de San Gregorio: Cum iniquis adone mentibus praediant, alti, & magnis vocibus aeterni tudinis terrores intimant: quis videlicet quasi in profunda noctis tenebris clamant; cum vero iam auditorum suorum cordibus veritatis lucem adesse cognoscunt, clamoribus sui magnitudinem in lenitatem dulcedinis vertant, & non tam illa que sunt de poenis terribilia, quam ea que sunt blanda de praemijs proferunt. En sabiendo que en los auditorios de fiestas no ay pecadores que duerman entre tinieblas de malicia, y de ignorancia, en el profundo sueño de las culpas, claremos libres de la obligacion de clamar para que despierten; pero

Job 38. Greg. lib. 3. de mor. cap. 44. Prov. 30. Beda lib. 4. Greg. 3. de Past. cap. 5. Rap. lib. 1. de off. cap. 10.

Greg. lib. 10. mor. cap. 44.

Chrysol. ser. 62. in Job. 8. in Job.

Math. 9. Lucae 10. Cayet. ibi.

Joann. 1. Greg. 3. p. Pass. cap. 4.

Ser. Franc. collat. 17. Promiar. in sum. verb. Pradm. 4.

Jerem. 1. Vatab. ibi. Greg. lib. 18. mor. cap. 23. Rab. Cornel. in Jerem. 9. Bern. ser. 63. ex parvula.

filos ay, como los despertaremos sin clamores?

29. No ensena menos el simbolo de mastin de la casa, y rebano de la Iglesia, a que compara David al Predicador, como expone San Agustin; y con onze razones de semejanza, Hugo Cardenal: Lingua canum tuorum ex inimicis ab ipso. Debe el Predicador, como el mastin, guardar de los ladrones la casa de su Divino dueño: debe ladrar, para ahuyentar del rebano a los lobos infernales; y (como obervo Gilleberto) debe parecer al mastin en el ladrar, no en el morder: In canibus non dilaceratio, sed latratus commendatur. Debe ser semejante al perro de caza (dize Hugo Cardenal) en que trabajando, y fangandose por las piezas que sigue, no se fatiga para si, sino para su señor; y el Minitro Evangelico (dize Pedro Bienfense) despues de trabajar, y fatigarse en el estudio, oracion, y aumento de virtudes: su intencion debe ser solo de ganar las almas para su Dios: Ab obsequium Christi rapiendo, in eminentia scientiae, & doctrima. Pues sera razon, que demos lugar en las fiestas a que se quexe Dios de nosotros, porque saltemos a la obligacion de mastines, por hazer officio de falderos? En verdad que se quexo por Isaias, llamando a vnos Predicadores, perros mudos, que por no ladrar, y por dormir, dieron passo a las fieras, para que destrozassen innumerables almas: Canes multi, non valentes latrare, dormientes, & amantes somnia.

30. Veamos los simbolos, con que honró Jesu Christo Señor Nuestro a los Predicadores, llamandolos sal de la tierra, luz de el mundo, y Ciudad fundada en el monte: Vos estis sal terra, lux mundi, Civitas supra montem posita. Fue enseñarles, que avian de ser sal, que fazona la mesa: luz, que alumbraba la casa: Ciudad, que da abrigo a toda la Republica; porque el Predicador debe predicar en la mesa, con lo parco: en su casa, con la voz, y con el exemplo: y a todos los de la Republica, con todo. Mas: Ha de ser sal, para pretervar de las culpas, con su doctrina, a las almas: luz, que las guie con seguridad a la gloria; y Ciudad, que conserve en ellas las virtudes, para que duren. Aun mas: Ha de ser sal, que se deshaga con zelo caritativo: luz, que se conserve con el fomento de la oracion, y el estudio; y Ciudad, que se gobierne por las maximas de el Evangelio. Mas enseñan los

Psal. 67.

Angust. Hugo Card. ibi.

Chrysol. ser. 100. Nazia. orat. 21.

Gillib. ser. 24. in Cant. Hugo Card. in Psal. 98. & in Lucae 16.

Marcial. li. 14.

Pet. Blesen. epist. 3. Voragin. ser. 203. de Sd.

Greg. li. 25. mor. cap. 30. Isaias 58.

Padua. Hist. Pint. ibi.

Math. 5. Hilgr. ibi. Cant. 4.

Garcia Val. institut. 13. a num. 3. Voragi. ser. 203. de Sd. Ista. lib. 16. etymol. c. 2.

symbolos. Ha de ser sal, que sea sal en qualquiera mesa, y falero en que le pongan: luz, que alumbraba la casa sin reparar en el precio: o pobre del candilero: y Ciudad, que a todos ofrezca caritativo comercio, para su eterna ganancia. Demas de esto: ha de ser sal, que fazone el alimento de la vida vegetable: luz, que dirige los movimientos de la vida sensible: Ciudad bien gobernada, que contiene los aciertos de la vida racional; y porque debe dar passo saludable de doctrina el Predicador a las vidas todas del hombre. O digamosos: ha de ser sal, para las heridas de los pecadores: luz, para los peligros, a los aprovechados: y Ciudad opulenta, para el consuelo, y aliento de los perfectos. O digamos de otra fuerte: ha de ser sal, con acrimonia para la malicia: luz, con doctrina para la ignorancia: y Ciudad, con amor para la flaqueza. Sino es que entendamos, que ha de ser sal, con valor de zelo para fococer con la reprehension a los rebeldes: luz, con resplandor, para descubrir el color de las culpas, para despertar a los que duermen en ellas, y para arguir con claridad la fealdad de los vicios: y Ciudad concertada, en que se oygan los pregones de la Divina Justicia. Finalmente, ha de ser sal, con agua, y fuego, de blandura, y de rigor: luz, con resplandor que alumbré, y con ardor, que abraze: y Ciudad, que vele en defender a los propios, y apartar con fortaleza a los enemigos. Esto, y mucho mas enseñan estos simbolos: sino los renunciarnos en las fiestas, ya se ve, que en ellas debemos practicar lo que nos avisan.

31. Es tambien simbolo del Predicador el Firmamento, segun San Agustin, y Arnobio: ho solo porque está puesto en el Orbe Christiano, para anunciar las obras de Dios, asi las de justicia, como las de misericordia, segun dezia David: Opera manuum eius annunciant firmamentum; sino porque a ley de firmamento, debe dividir las aguas superiores, y celestiales, de las inferiores, y terrenas: esto es, debe con firmeza de zelo apartar las doctrinas Divinas, de las profanas: la fabiduria revelada, de la adquirida: los gustos espirituales, de los terrenos: y como Zodiaco de el Cielo de la Iglesia, variar las influencias de la doctrina, ya de Sagitario contra los rebeldes, ya de Leon contra los obstinados; y de Virgen benigna para los dociles; pero siem-

Garcia Val. ubi sup.

Caetan. Mart. 5.

Chrysol. be. 12. in Mathe.

Hilar. Cant. 4. in Mathe.

Angust. in Psal. 93. Arnob. in Psal. 18.

Psal. 18.

Genes. 1.

Lyra. ibi. A. m. ibi. Orig. hom. 1. in Genes. Greg. lib. 30. mor. cap. 4.

luz, Ciudad, Firmamento, Sol, Luna, Estrellas, campanas, rubas, y nubes, para beneficio de las almas!

S. VI.

OBLIGACION DE QUE ACOMPAÑE la vida ajustada a la voz del Predicador.

35 V EAMOS ya como llenamos esta obligacion, y estos titulos, especialmente en las fiestas. Y lo primero: No me pesitudo, que aya quien predique con vida, y costumbres contrarias a lo que predica; pues ya le ve, que fuera edificar, y destruir a vn mismo tiempo. Claro está, que siendo el Predicador Estrella, para alumbrar en la noche de la ignorancia, y malicia, ha de ser como la Estrella, que para guiar a los Magos, no solo tenga luz, sino que preceda a los que guia a Jesu Christo con el resplandor del exemplo de su vida: Antecedebat eos. Porque, como dixo Jesu Christo Nuestro Señor, para que la palabra tenga la eficacia conveniente, ha de ir asistida de dos, o tres testigos, que son (dize Juan Promiardense) la decencia exterior, la conversacion devota, y el exercicio de la oracion, y demás virtudes: In ore duorum, vel trium testium stet omne verbum. Por esto, hablando de los Apololes, San Marcos, quando los embio Jesu Christo S. N. a predicar a todo el mundo, dize, que predicaron en todas partes: Profeci, predicaverunt ubique; no porque en todos los lugares del mundo hiziesen Sermones (dize el Minorita Oifuna) si porque su vida, y sus virtudes iban por todas partes predicando con el exemplo: Vbi que predicat, quea ubique taliter vivit: quid omnes edificat. Predicar solo en el Pulpito, y obrar lo contrario en las demás partes, es defacreditarle el Predicador, y defacreditar el mismo lo que predica. En esto se fundaba el Apostol, quando dixo, que no se atrevia a predicar cosa alguna, que no huviesse executado: Non audeo aliquid loqui eorum, que per me non efficit Christus; porque si le viesen obrar vicios, predicando virtudes, quien le creeria? Si ven al Predicador comprehendido en lo mismo que reprehende, como hará fruto en los que oyen la reprehension? Si el Piloto está naufragando entre las olas, como encaminará con acierto a los que van en la nave? Como guiará con seguridad en vn camino, el que por

estar tullido no dá vn passo? La polvora sin fuego (dizeia San Francisco de Borja) mas a proposito es para tiznar, que para encender: y el Predicador sin fuego de virtud, mal podrá encender en los auditorios el sagrado amor; y podrá tiznar con lo feo, y obscuro de su mal exemplo.

36 Sucede en este caso lo que se refiere passó en vna peste de Milan. Tenia vn sugeto vn libro de remedios, para preservacion, y curacion de la peste. Hirio el mal al dueño, y passó a apertar el libro, sin que nadie lo advirtiera. Con esto, hazia dar el libro a sus amigos, y parientes, para que valiendose de los remedios que enseñava, se preservasen; pero sucedia, que todos los que tocavan el libro, quedavan heridos del contagio, por llevar el libro el veneno. O, que la doctrina del libro era sana, y preservativa! Es así; pero podia mas el veneno del libro, para apertar, que la doctrina que en enseñava, para preservar de la peste. O, valgame Dios! Sea así, que el Ministro Evangelico predique doctrina sana, para curar, y preservar de la peste de las culpas; pero si estuviesse el Ministro tocado de esta peste: quien no ve que puede hazer mas daño con el veneno de los vicios, que provecho con lo sano de la doctrina? Si non habueris opus bonum (dize San Juan Chrylostomo) non solum non pruderis loquendo, sed etiam plus noceris. San Bernardo tambien: Verendum ne non tam nutrit doctrina verbi, quam sterili vita nocet. Y San Buenaventura: Gladium sanguinem effundit, cum verbum predicationis, contra glum pravaricationis confundit.

37 Aqui mira esa aquella sentenci de Jesu Christo Señor Nuestro: Nisi granum frumenti cadens in terram mortuum fuerit, ipsum solum manet. Para que lleve copioso fruto el grano que le tiembra, ha de morir: porque sino muere se quedará solo. Esto es (explica el V. Padre Luis de la Puente) Si no es mortificado, y mueres a lo que es mundo, quedarás solo: solo, sin la dulce compañía de Dios: solo, sin la proteccion especial, y especiales ayudas que dá a los mortificados: solo, sin fruto de buenas obras copiosas: solo, sin ganancia de almas: solo, sin consuelos espirituales; caminarás como a solas en la oracion, en el estudio, en la predicacion, en el oficio. Pues si basta para esta desgraciadísima soledad, el no estar muerto a lo que es mundo, como dize el V. Padre; qual se seguirá de no estar muerto a los actuales vicios? Ipsum solum manet. Este fue el misterio de llamar ovejas entre lobos a sus Discipulos, quando los embió a predi-

Borgia de ration. con. tit. 6. 6.

Manf. Bibl. nov. 14. in dif. 31. n. 5

Chryf. bo. 3. in acta. Bom. 73. in Math. bo. 4. imperf. Buen. ser. 76 in Cant. Ieron. 48. Bonav. in Psal. 118. Ionn. 12.

Puent. sent. tit. esp. 9. 14.

Reg. tom. 1. in Indic. num. 277.

Greg. p. 1. Pastor. c. 2. Efd. lib. 3. sent. Greg. 3. p. Past. admo. n. 2. s. bon. 2. in Execb. Chryf. lib. 1. de compunt. cord. Steph. apud Tilon in 27. Deut. Ecclef. 14. Bon. in vit. S. Franc. cap. 8. Math. 2. Dam. lib. 8. epist. 1. Math. 18. Promiar. sum. pred. p. 12. n. 18. Marc. 16.

Oifun. serm. 49. Domin. infr. ubi. Ascens.

Rom. 1. Promia. ubi. sup. n. 19.

car: Ecce ego mitto vos sicut oves inter lupos. Pero si la oveja enmudece a vista de los lobos; queriendo que prediquen, quiere el Señor que se porten como ovejas? Dixo San Juan Chrylostomo, que fue porque el fruto de la predicacion avia de nacer, mas de su paciencia, que de sus palabras. Theophilacto, que porque avia de vencer la manedumbre de los Predicadores, la fiereza de los pecadores como lobos; pero el Santo Cardenal Damiano quiere que imitemos a las ovejas, en el exercicio mismo de predicar: Vt predicant li fortis officium, imitare nos exemplum. La oveja (dize el Santo Cardenal) se puede considerar en dos estados: como muerta, y como viva. Mientras la oveja vive, es la voz de lo valido muy desagradable; pero despues de muerta, es muy agradable la suavidad de su voz. Y la razon es: porque haziendose de la oveja muerta cuerda, para los instrumentos, tuena con suavidad en los instrumentos, hecha cuerda: Cum ovium taliter balat; mortua vero instrumentis multis suaviter cantat. Dize pues Jesu Christo Nuestro Señor: advertid, Discipulos míos, y mis Predicadores, que os embio a predicar, como ovejas entre lobos; no para que prediqueis, estando vivos a la carne, y sangre (que la oveja viva no balala delante de los lobos) si, para que muertos a la culpa, y a la carne, y sangre, y enjutos de todo viciolo humor de apetitos, foneis como cuerdas de cithara, para expeler de las almas (como David) al Demonio, que las posee por la culpa; sicut oves inter lupos. si ergo vis (concluye el Damiano) ut corda tua clarum in auditorum cordibus sonum reddat omnis a te vite carnalis humor ecaneat; mensis a ubi omni fructu carnis prurientis arefcat. No nos de tengamos en puesto tan evidente; pues no puede durarte que debe predicar la vida, para no defacreditar, y quitar la eficacia a lo que predica la voz.

S. VII.

NO CUMPLE SU OBLIGACION EL Predicador, predicando flores en las fiestas.

38 SI huviesse (lo que no permita Dios) quien así predicasse, con viciosa vida, ya le ve lo muy lezo que está de llenar la obligacion, y titulos de Predicador Evangelico. Pero este echomons mas para el alusmpo presente; y

demos, como lo debo entender, que tenga vida compuesta el Ministro de Dios; pero en donde está el espíritu, el zelo, el fin, y el modo de predicar en las fiestas, con que se deben llenar la obligacion, y titulos dichos? Hablemos con ingenuidad, y sinceridad Christiana; y ruego a v. m. por reverencia de Dios me responda. Es llenar nuestra obligacion, subir al Pulpito a hazer ostentacion del ingenio, de la eloquencia, de la rhetorica, de los estudios, y erudicion, componiendo el panegyrico de flores de lenguaje, para el recreo, y huyendo de los desengaños solidos, para la utilidad? Que otra cosa es esto (mirado sin passion) sino defecpar la vida de la predicacion Evangelica (como Achab la vida de Naboth) para que sea solo jardin de flores para entretener, la que debia ser fecunda vña, que rindielle copiosos frutos fecundados para la meta de Dios, llenando de generoso vino de virtudes la oficina sagrada de la Iglesia? Es, peñitad amonons (dize San Juan Chrylostomo) que no es, ni podemos, segun razon, hazer a la Iglesia, teatro, para venir a buscar en ella deleyte: Non est theatrum Basilia, ut ad delectationem audiamus. Si va la eloquencia profana, y curiosidad, allá en las academias (dize San Athanasio) como en las que son oficinas de los ingenios; pero en la Iglesia, que es la oficina de las virtudes Christianas, y de la reformacion de costumbres, no es a proposito, sino la eficacia de espíritu, y la eloquencia de la Evangelica soidiez, y sencillez: Si ecclesia esset auditorium et barba, oportuna res esset eloquentia; sed quia certamen ut moribus, et ut fructu fructuque propostum est, & Caelum est quo spectatur, non lingua requiritur sed vires boni.

39 No fue este el misterio de aquel candelero de la Tabernaculo antiguo? Imagen fue de vn Predicador Evangelico, dixo San Agustin; porque fu luz, que es la divina palabra (dize San Buenaventura) alumbró el Tabernaculo de la militante Iglesia, dirige los afectos, y las acciones para no caer en la culpa, y descubre la dragama de la gracia perdida para que la halle, y la restituya al Christiano la penitencia. Pues esta luz, mandava Dios que ardiera siempre en el Tabernaculo: A de lucerna semper in Tabernaculo testimo nispero advierte el Señor, que su fomento no ha de ser otro, que el licor de las olivas: Afferunt tibi oleum de arbutibus istis, cum. No te admira esta para el fomento de esta luz, dize el Abulente: Nos foveas in Taber-

1. Reg. 24.

Cant. 1.

Chryf. bom. 2. ad pop. Profs. li. 1. de vit. con. venant. c. 23. ston. orat. de fement.

Aug. li. 1. de ser. Dom. in mont. Orig. bo. 5. in Namer. Bonaven in Psalm. 118. Luc. 11. Exod. 27. Abul. ibid. quest. 9.

Abul. q. 6. in 15. Evid.

Math. 10. Greg. bo. 27 in Evang.

Chryf. bo. 24 imperf. in Math. Theophil. in Math. 10. Chryf. ser. 23. Damian. epusc. 45. cap. 4.

Damian. ibidem.

Chryf. bom. 54. ad pop.

Damian. ubi sup.